

administración local

AYUNTAMIENTOS

FERNÁN CABALLERO

ANUNCIO

EXPOSICION PÚBLICA CUENTA GENERAL 2018

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2019, se expone al público en la Secretaría Municipal, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de veintitrés días hábiles, durante los cuales quienes se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Fernán Caballero, a 3 de junio de 2019.- El Alcalde (en funciones), Manuel Hondarza Dorado.

Anuncio número 1616

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>